OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

263

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2017, del Director de Política Familiar y Diversidad, por la que se resuelven las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden de 21 de junio de 2017, de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales, por la que se aprueban las bases para la concesión de las ayudas económicas para la continuidad de la contratación de personal técnico en inmigración y para el desarrollo de actividades por parte de entidades del sector público en materia de inmigración y convivencia intercultural y se efectúa la convocatoria de las mismas para el año 2017.

ANTECEDENTES

1.– Mediante Orden de 21 de junio de 2017, de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales (BOPV de 11 de julio de 2017), se aprueban las bases para la concesión de las ayudas económicas para la continuidad de la contratación de personal técnico en inmigración y para el desarrollo de actividades por parte de entidades del sector público en materia de inmigración y convivencia intercultural y se efectúa la convocatoria de las mismas para el año 2017. En concreto, el Capítulo III de dicha Orden regula la segunda línea subvencional: ayudas para actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural.

El artículo 19 de la Orden mencionada determina el crédito presupuestario destinado a financiar las ayudas a las instituciones públicas para el desarrollo de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural.

2.– Los requisitos y condiciones que deben concurrir en quien realiza la solicitud para acceder a la financiación pública, así como los criterios de adjudicación específicos se determinan en el artículo 20 de la Orden de 21 de junio de 2017.

3.– Las entidades públicas detalladas en el Anexo I han solicitado a la Dirección de Política Familiar y Diversidad del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, ayudas para actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural.

4.– De conformidad con el artículo 20 de la Orden de 21 de junio de 2017, la Comisión de valoración reunida el 18 de octubre de 2017, elaboró la propuesta de resolución acerca de las solicitudes presentadas a esta línea de ayudas, teniendo en cuenta la anterior normativa.

A la vista del Informe Técnico elaborado por la Comisión de Valoración de la Dirección de Política Familiar y Diversidad, y en cumplimiento del artículo 3 de la Orden de 21 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero.– Conceder a las instituciones públicas especificadas en el Anexo II las cantidades que en él se detallan, en concepto de: ayudas para el desarrollo de actividades en materia de inmigración y convivencia intercultural.

Segundo.– Denegar la solicitud especificada en el Anexo III.

Tercero.– El pago de la subvención concedida se efectuará de manera fraccionada en dos plazos:

a) Si no mediara renuncia, se abonará el 70% del total en el plazo de un mes desde la fecha de concesión de la subvención.

b) El 30% restante, en el plazo de dos meses contado a partir de la justificación de la subvención, de conformidad a lo establecido en los siguientes puntos.

Cuarto.– La entidad beneficiaria de la subvención deberá hacer constar expresamente el patrocinio del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, en todas aquellas actividades subvencionadas que conlleven la divulgación, difusión o, en su caso, publicación de las mismas.

Quinto.– La justificación global de los gastos se realizará dentro de los tres primeros meses de 2018, bien mediante la aportación de los documentos originales acreditativos o, excepcionalmente, mediante copias compulsadas de los mismos, o bien mediante certificación de la persona dotada de fe pública en la institución pública. En este último caso la certificación expresará el número y la categoría profesional de la/s persona/s contratada/s como técnica/s de inmigración y el coste económico total derivado de la relación y costo de las actividades desarrolladas, todo ello referido al año 2017.

Sexto.– Cuando analizada la documentación remitida a los efectos de justificación de la subvención proceda, caso de existencia de sobrefinanciación o no aportación del total de las facturas de gasto exigidas, la minoración del segundo abono de la misma o la obligación de reintegro a la Tesorería General del País Vasco de la totalidad o parte de lo ya percibido, se dictará por el Director de Política Familiar y Diversidad Resolución de Liquidación individualizada, otorgando, en su caso, un plazo de dos meses desde la recepción de la misma para proceder al reintegro correspondiente.

Séptimo.– El total de las subvenciones y los/las beneficiarios/as de las mismas deberán publicarse en el Boletín Oficial del País Vasco.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recursos de alzada ante la Viceconsejera de Políticas Sociales en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, todo ello de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2017.

El Director de Política Familiar y Diversidad,
ERNESTO SAINZ LANCHARES.

ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE

Expediente	Entidad solicitante	Proyecto
LOC-2017-001	Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea	Programa de sensibilización intercultural con población infantil y adolescente en centros escolares y ludotecas y udalekus de Busturialdea.
LOC-2017-002	Ayuntamiento de Lekeitio	Jornada festiva grupo intercultural, taller de cocina intercultural, tertulias dialógicas mujeres en el mundo, Fiesta anual senegalesa.
LOC-2017-003	Ayuntamiento de Barakaldo	Programa de acogida e inclusión social, sensibilización y convivencia intercultural, Panorámica de la inmigración.
LOC-2017-004	Ayuntamiento de Eskoriatza	Proyecto para impulsar la convivencia en todos los grupos de edad en Eskoriatza.
LOC-2017-005	Ayuntamiento de Urretxu	En Urretxu vivir en pluralidad.
LOC-2017-006	Ayuntamiento de Durango	1.– Acogida e integración: Guía de recursos Durangonbizi.net; programa de activación comunitaria; información y orientación individualizada; sesiones informativas de carácter grupal; preparación exámenes de nacionalidad; intervención específica mujeres inmigrantes; refuerzo lingüístico en centros escolares; cursos de euskera para inmigrantes; parejas lingüísticas; servicio traducción simultánea. 2.– Gestión de la diversidad cultural en el ámbito local: semana contra el racismo y la xenofobia; sensibilización en centros educativos; radio comunitaria; proyecto aprendizaje-servicio; Banco del tiempo; escuela de la diversidad; Biblioteca intercultural; jóvenes e inmigración.
LOC-2017-007	Ayuntamiento de Balmaseda	Grupo de trabajo intercultural. Taller Frente a Frente. Programa de sensibilización intercultural en Centros escolares. Actividades de sensibilización para el Día contra la Discriminación Racial. Charla de extranjería.
LOC-2017-008	Tolosaldea Garatzen S.A.	Conociéndonos mutuamente 2017.
LOC-2017-009	Ayuntamiento de Mondragón	Desde el mundo a Arrasate y de Arrasate al mundo.
LOC-2017-010	Patronato municipal de Bienestar Social de Bermeo	Formacion en la sensibilización de opiniones, prejuicios y estereotipos: Primeros pasos para crear una red contra los rumores en Bermeo.
LOC-2017-011	Ayuntamiento de Azpeitia	Intervención psicosocial en niños, jóvenes y familias extrajeras que están en situación de riesgo.
LOC-2017-012	Ayuntamiento de Pasaia	1.– Programas de Acogida. 2.– Programas para la convivencia.
LOC-2017-013	Ayuntamiento de Eibar	1.– Campaña Divercity, 2.– Talleres Gastronómicos, 3.– Charla de Refugiados, 4.– Teatro de Refugiados, 5.– Fiesta de la Pluralidad.
LOC-2017-014	Ayuntamiento de Irun	Programa de intermediación sociocultural: 1.– Proyecto Hiru Artean (intermediación). 2.– Proyecto Ikusmira (acogida). 3.– Proyecto Gure Hitzak (encuentros mujeres migradas). 4.– Proyecto Promoción de la convivencia (prevención/resolución de conflictos). 5.– Proyecto Bertan Bizi.

Expediente	Entidad solicitante	Proyecto
LOC-2017-015	Mancomunidad de la Merindad de Durango	Competencias laborales: habilidades, competencias y actitudes aplicadas al ámbito laboral.
LOC-2017-016	Ayuntamiento de Santurtzi	Convenio de colaboración con la Asociación Intercultural Baobat.
LOC-2017-017	Ayuntamiento de Oñati	Conocimiento mutuo de diversidad de origen: 1.– Protocolo de acogida de migrantes. 2.– Proyecto de convivencia plural en euskera.
LOC-2017-018	Ayuntamiento de Ordizia	1.– Ordizia color, 2.– Rincón para niños y jóvenes.
LOC-2017-019	Ayuntamiento de Basauri	Implementación del Plan de Convivencia y Diversidad 2016-2020. Programación 2017.
LOC-2017-020	Ayuntamiento de Iurreta	1.– Taller de literatura Mujeres del Mundo: Escritoras norteamericanas 2.– Refuerzos lingüísticos. 3.– Fiestas patronales (Fiesta intercultural) 4.– Parejas lingüísticas (Elkarrekin Berbetan) y clases de castellano. 5.– Semana de la diversidad cultural. 6.- Coloquio/presentación – El movimiento de mujeres en Palestina.
LOC-2017-021	Ayuntamiento de Berriz	Programa de intervención en extranjeros del Ayuntamiento de Berriz.
LOC-2017-022	Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián	1.– Convivencia intercultural en la comunidad escolar Ongi etorri eskolara. 2.– Espacio de encuentro intercultural de mujeres de diversos orígenes. *
LOC-2017-023	Ayuntamiento de Arrigorriaga	Curso de inclusión social dirigido a personas inmigrantes en situación de especial dificultad.
LOC-2017-024	Ayuntamiento de Getxo	1.– Elkargune. Programa de acogida a personas inmigrantes. 2.– Getxo entre culturas. Programa de sensibilización intercultural.
LOC-2017-025	Ayuntamiento de Bilbao	1.– Estrategia Antirumores. 2.– Encuentros vecinales por la convivencia en diversidad. 3.– Mujer, Salud y Violencia. 4.– Fortalecimiento asociativo. 5.– Actualización de la Guía de Recursos Multilingüe on-line. 6.– Conmemoración de fechas 21 de marzo y 18 de diciembre.
LOC-2017-026	Ayuntamiento de Zarauz	De la coexistencia a la convivencia
LOC-2017-027	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Estrategia de Convivencia y Diversidad 2017
LOC-2017-028	Mancomunidad de Lea Artibai	Actividades y grupos del 2017 para trabajar las habilidades para la convivencia
LOC-2017-029	Ayuntamiento de Elorrio	Programa de Diversidad/ Diagnóstico
LOC-2017-030	Ayuntamiento de Urnieta	1.– Red de acogida. 2.– Guía de acogida. 3.– Programa de sensibilización.

ANEXO II
SOLICITUDES CONCEDIDAS

Expediente	Entidad solicitante	Proyecto	Subvención
LOC-2017-001	Mancomunidad de Servicios Sociales de Busturialdea	Programa de sensibilización intercultural con población infantil y adolescente en centros escolares y ludotekas y udalekus de Busturialdea.	8.350,55
LOC-2017-002	Ayuntamiento de Lekeitio	Jornada festiva grupo intercultural, taller de cocina intercultural, tertulias dialógicas mujeres en el mundo, Fiesta anual senegalesa. *	2.283,51
LOC-2017-003	Ayuntamiento de Barakaldo	Programa de acogida e inclusión social, sensibilización y convivencia intercultural, Panorámica de la inmigración. *	53.385,36
LOC-2017-004	Ayuntamiento de Eskoriatza	Proyecto para impulsar la convivencia en todos los grupos de edad en Eskoriatza.	5.143,44
LOC-2017-005	Ayuntamiento de Urretxu	En Urretxu vivir en pluralidad.	8.545,43
LOC-2017-006	Ayuntamiento de Durango	1.– Acogida e integración: Guía de recursos Durangonbizi.net; programa de activación comunitaria; información y orientación individualizada; sesiones informativas de carácter grupal; preparación exámenes de nacionalidad; intervención específica mujeres inmigrantes; refuerzo lingüístico en centros escolares; cursos de euskera para inmigrantes; parejas lingüísticas; servicio traducción simultánea. 2.– Gestión de la diversidad cultural en el ámbito local: semana contra el racismo y la xenofobia; sensibilización en centros educativos; radio comunitaria; proyecto aprendizaje-servicio; Banco del tiempo; escuela de la diversidad/aniztasunaren eskola; Biblioteca intercultural; jóvenes e inmigración.	23.010,01
LOC-2017-007	Ayuntamiento de Balmaseda	Grupo de trabajo intercultural. Taller Frente a Frente. Programa de sensibilización intercultural en Centros escolares. Actividades de sensibilización para el Día contra la Discriminación Racial. Charla de extranjería.	3.950,65
LOC-2017-008	Tolosaldea Garatzen, S.A.	Conociéndonos mutuamente 2017.	26.153,28
LOC-2017-009	Ayuntamiento de Mondragón	Desde el mundo a Arrasate y de Arrasate al mundo.	6.503,20
LOC-2017-010	Patronato Municipal de Bienestar Social de Bermeo	Formación en la sensibilización de opiniones, prejuicios y estereotipos: Primeros pasos para crear una red contra los rumores en Bermeo.	1.718,62
LOC-2017-011	Ayuntamiento de Azpeitia	Intervención psicosocial en niños, jóvenes y familias extrajeras que están en situación de riesgo.	15.297,30

Expediente	Entidad solicitante	Proyecto	Subvención
LOC-2017-012	Ayuntamiento de Pasaia	1.– Programas de Acogida. 2.– Programas para la convivencia.	45.467,27
LOC-2017-013	Ayuntamiento de Eibar	1.– Campaña Divercity, 2.– Talleres Gastronómicos, 3.– Charla de Refugiados, 4.– Teatro de Refugiados, 5.– Fiesta de la Pluralidad.	4.434,00
LOC-2017-014	Ayuntamiento de Irun	Programa de intermediación sociocultural: 1.– Proyecto Hiru Artean (intermediación). 2.– Proyecto Ikusmira (acogida). 3.– Proyecto Gure Hitzak (encuentros mujeres migradas). 4.– Proyecto Promoción de la convivencia (prevención/resolución de conflictos). 5.– Proyecto Bertan Bizi.	21.788,23
LOC-2017-015	Mancomunidad de la Merindad de Durango	Competencias laborales: habilidades, competencias y actitudes aplicadas al ámbito laboral.	3.010,69
LOC-2017-016	Ayuntamiento de Santurtzi	Convenio de colaboración con la Asociación Intercultural Baobat.	886,80
LOC-2017-017	Ayuntamiento de Oñati	Conocimiento mutuo de diversidad de origen: 1.– Protocolo de acogida de migrantes. 2.– Proyecto de convivencia plural en euskera.	26.012,80
LOC-2017-018	Ayuntamiento de Ordizia	1.– Ordizia color, 2.– Rincón para niños y jóvenes.	24.387,00
LOC-2017-019	Ayuntamiento de Basauri	Implementación del Plan de Convivencia y Diversidad 2016-2020. Programación 2017.	47.518,90
LOC-2017-020	Ayuntamiento de Iurreta	1.– Taller de literatura Mujeres del Mundo: Escritoras norteamericanas 2.– Refuerzos lingüísticos. 3.– Fiestas patronales (Fiesta intercultural) 4.– Parejas lingüísticas (Elkarrekin Berbetan) y clases de castellano. 5.– Semana de la diversidad cultural. 6.– Coloquio/presentación – El movimiento de mujeres en Palestina.	10.139,08
LOC-2017-021	Ayuntamiento de Berriz	Programa de intervención en extranjeros del Ayuntamiento de Berriz.	3.025,32
LOC-2017-022	Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián	1.– Convivencia intercultural en la comunidad escolar Ongi etorri eskolara. 2.– Espacio de encuentro intercultural de mujeres de diversos orígenes. *	12.495,57
LOC-2017-023	Ayuntamiento de Arrigorriaga	Curso de inclusión social dirigido a personas inmigrantes en situación de especial dificultad.	1.330,20
LOC-2017-024	Ayuntamiento de Getxo	1.– Elkargune. Programa de acogida a personas inmigrantes. 2.– Getxo entre culturas. Programa de sensibilización intercultural.	23.648,00
LOC-2017-025	Ayuntamiento de Bilbao	1.– Estrategia Antirumores. 2.– Encuentros vecinales por la convivencia en diversidad. 3.– Mujer, Salud y Violencia. 4.– Fortalecimiento asociativo. 5.– Actualización de la Guía de Recursos Multilingüe on-line. 6.– Conmemoración de fechas 21 de marzo y 18 de diciembre.	65.230,62
LOC-2017-026	Ayuntamiento de Zarauz	De la coexistencia a la convivencia	15.467,42

Expediente	Entidad solicitante	Proyecto	Subvención
LOC-2017-027	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Estrategia de Convivencia y Diversidad 2017	28.821,00
LOC-2017-028	Mancomunidad de Lea Artibai	Actividades y grupos del 2017 para trabajar las habilidades para la convivencia	1.108,50
LOC-2017-029	Ayuntamiento de Elorrio	Programa de Diversidad/ Diagnóstico	1.609,54
LOC-2017-030	Ayuntamiento de Urnieta	1.– Red de acogida. 2.– Guía de acogida. 3.– Programa de sensibilización.	7.094,40

ANEXO III
SOLICITUDES DENEGADAS / INADMITIDAS A TRÁMITE

Expediente	Entidad solicitante	Proyecto	Motivo de inadmisión

Ayuntamiento de Ermua: Fuera de plazo.

BOLETÍN OFICIAL DEL PAÍS VASCO
jueves 18 de enero de 2018
N.º 13